1.ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 20 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7381 — SANTA FE, DOMINGO 19 DE JULIO DE 1925

Preparativos

Los partidos políticos que se disputan la supremacía en la provincia, empiezan a demostrar propósitos de actividad.

Al viaje realizado a la Capital Federal por los radicales que responden a la acción del ex-presidente Irigoyen, los llamados unificados, aunque ya no se conozca entre quienes lo están, han respondido con un llamado al Comité Provincial para activar la reorganización proyectada desde hace tiempo, pero ni siquiera iniciada.

Por su parte el ex-gobernador Mosca y sus amigos del radicalismo opositor, desde hace un tiempo están al habla y sin ruidos exteriores se entienden entre sí y trabajan silenciosamente, como si se dispusieran a lanzarse a una campaña de acción a corto plazo.

Eso dentro de los distintos grupos radicales. En cuanto al partido demócrata progresista, también dispuso la movilización de su electorado, pese a las disidencias internas que desde hace tiempo vienen trabajando su organismo.

Todo esto demuestra que antes de fin de año la provincia será conmovida por la propaganda de las agrupaciones a fin de intervenir con eficacia en la renovación de la legislatura provincial y del congreso.

Alguna vez hemos sostenido la conveniencia de formar sólo dos grandes corrientes de opinión a fin de que al elegirse la representación popular, o constituir el gobierno, fuera la verdadera mayoría del pueblo quien impusiera su voluntad. En la forma como se van presentando las cosas no ocurrirá eso, y tendremos nuevamente a las mayorías parciales siendo el factor decisivo para elegir.

Ya en la elección de 1924, cinco años triunfó el radicalismo, no obstante ser una minoría sobre quienes llevaban en su programa la vigencia de la Constitución liberal de 1921.

En esta oportunidad, fraccionado el radicalismo en tres bandos, nada extraño será el triunfo del partido demócrata progresista, triunfo desde luego, legítimo, dada la dispersión del adversario común.

¿Es que los dirigentes de los grupos no pueden encontrar una forma de [illegible] para formar un gobierno de base sólida en la opinión? ¿Tan grandes son las dificultades?

Por otra parte, si en vez de los demócratas triunfa cualquiera de las otras fracciones radicales, el caso será idéntico. Siempre será una mayoría relativa sin gran arraigo en el electorado.

Bajo este punto de vista, la ley Sáenz Peña no ha obtenido el éxito esperado por el ilustre presidente, como se demuestra con la existencia de diversos partidos, aunque la mayoría de ellos tenga la misma finalidad e idénticos propósitos.

De ahí también que los preparativos a que se entregan en estos momentos los políticos no interesen mayormente si no a quienes esperan alcanzar tales o cuales representaciones legislativas. El resto del pueblo sabrá hacer, para decidirse en la oportunidad debida, tal vez por hombres, antes que por el remoquete de quien los lleve como candidatos.

Las dietas legislativas

En Jujuy se ha planteado una interesante polémica entre la legislatura y el poder ejecutivo a raíz de haber la primera prestado sanción a una ley donde se dispone el pago de las dietas.

El gobierno del señor Villafañe ha encontrado improcedente esa ley desde el momento que no se ajusta al espíritu con que la Constitución jujeña quiere que se remunere el trabajo—entiéndase bien, el trabajo—y no el mandato simplemente de los legisladores.

Aquélla no establece el pago de las dietas a estilo, verbigracia, de como se abonan en Santa Fe y otros Estados, en los cuales, esos representantes del pueblo pueden permanecer meses y hasta años sin reunirse en sesiones—como sin ir más lejos, sucede ahora en esta provincia—y no por eso dejan de percibir las soldadas, como si efectivamente la provincia sacara algún provecho de su labor.

Los constituyentes jujeños han sido más previsores, estableciendo en un artículo de la carta fundamental, que la legislatura sólo podrá determinar cuando lo crea oportuno, la compensación que puede asignarse a los diputados de los departamentos que de éstos concurran a la capital a representarlos, durante el período de sesiones.

Significa esto, como se desprende claramente de los términos de la disposición transcripta, el pago de las dietas por asistencia, con la sola excepción—y que no resulta equitativa—de los representantes por la capital, quienes aun cuando trabajen, no perciben sueldo alguno, según la misma.

No se discute ya la bondad de ese sistema de retribuir el mandato legislativo, establecido con carácter oneroso en muchas Constituciones, pues constituye el medio más indicado de combatir el ausentismo y la desidia parlamentaria que es una deplorable característica en diversas provincias.

Aduciendo, pues, una serie de fundamentos y particularmente, lo que dispone el artículo mencionado, el poder ejecutivo de Jujuy ha opuesto el recurso del veto a la ley en cuestión, recurso que de este modo aparece ejercitado con toda lógica por cuanto el pago de las dietas ordenado en aquélla, contraría esa cláusula legal y hubiese el gobierno sentado un mal precedente reconociendo este derecho que pretenden atribuirse los legisladores.

El asunto empero, está llamado a adquirir otras proyecciones, dando margen posiblemente a un conflicto, pues la legislatura insistirá en su sanción, según versiones que han circulado y el gobernador Villafañe, por su parte, ha dicho que preferirá renunciar antes que subscribir una orden de pago contraria a la Constitución y a las propias convicciones personales del mandatario, pues como candidato prometió luchar por la efectiva gratuidad del cargo y no se halla dispuesto a traicionar su palabra.

El epílogo de la incidencia es lo que falta ver ahora. Bien pudiera ser borrascoso.

El "affaire" del Banco Popular de Santa Fe

La lentitud del sumario — Novedades que se producen — El sumario a los contadores

El conocido asunto del Banco Popular de Santa Fe constituye el tema obligado en los círculos tribunalicios, lo que se explica dada la importancia del mismo y los grandes intereses que se encuentran afectados por él.

Cotidianamente no se dan informaciones. No falta quien diga que el sumario se encuentra paralizado. Recogemos la versión en la confianza de que el Juez de Instrucción que entiende en la causa, sabrá decir si es o no exacto.

Por nuestra cuenta [illegible] que la versión circulante de que el doctor Domingo Mota se había separado del conocimiento de la causa, no es exacta. El doctor Mota continúa entendiendo. Eso sí que acerca de su labor es un misterio. Ello no necesita comentarios, porque nadie sabe qué es lo que se hace.

La lentitud del sumario. — De fuente que nos merece la mayor fé podemos informar que el agente fiscal, doctor Sixto Bayer, vista la lentitud del sumario presentó un escrito ante el Superior Tribunal de Justicia, escrito que plantea una incidencia entre el Juez de Instrucción y el agente fiscal. Debe el Superior resolverlo lo antes posible y según sabemos, desde ayer está a estudio de los señores vocales de la sala de primer turno. Será interesante conocer esa resolución.

No se dá con el paradero. — Parece que al desaparecido Comisionista Acosta, cuya averiguación de paradero se ha recomendado especialmente, lo ha tragado la tierra. Sin embargo, las averiguaciones prosiguen. Es, nos dicen un punto más que importante en el sumario.

La pericia. —El contador, señor Niel, ha conferenciado con el Juez de Instrucción, doctor Mota, acerca de la misión que se le ha encomendado.

Los contadores, señores Villar y Cabrera, así como el ya nombrado señor Niel, continúan trabajando en la pericia ordenada.

Dentro de quince días quedará terminada, pero pasarán unos días más para la confección del informe respectivo que será elevado al Juzgado Instrucción.

Los contadores. — Han pasado varios días y no se ha producido novedad alguna en el sumario que se sigue a raíz de la circulación de un folleto que se dice injurioso para la justicia y cuya paternidad se atribuye al Centro de Contadores. La anunciada resolución ordenando el arresto de siete señores ex-miembros de esa entidad, no ha aparecido aún a pesar de que se afirmaba se daría a conocer de un momento para otro. Se nos dice que sólo son siete los que serán procesados, porque aunque la Comisión la formaban ocho personas, uno no asistió nunca a las sesiones.

El proletariado de Chile

A estar a las noticias llegadas de Chile, parece que algo anormal ocurre en el país hermano, donde el elemento obrero está siendo víctima de las demasías de las autoridades armadas de expreso para masacrarlos.

Esa actitud condenatoria, se atribuye al círculo vicioso que ha vuelto a rodear al presidente Alessandri, quien tuvo la debilidad de aceptarlo nuevamente como colaborador de su gobierno, no obstante haber sido el que puso las primeras piedras para voltearlo.

Y es ese mismo círculo, el que obstaculiza la reivindicación obrera de Chile que desea emanciparse de la servil tutela que la oprime y perjudica. Una petición de los obreros de la región salitrera,—sobre aumento de salarios,—ha servido de disculpa a los mandones de ese país para ensañarse sobre los trabajadores masacrándolos en la forma más cobarde y criminal de que haya memoria en los anales del sufrimiento obrero de aquel país.

Esa y otras razones fundamentales que se informan sobre el proceder del gobierno chileno, induce a creer que el proletariado tiene en contra la acción oficial para restaurar sus derechos usurpados por factorías capitalistas, que niegan el justo mejoramiento de sus salarios que por repetidas veces han reclamado.

Esto viene a poner en evidencia que los sentimientos que parecían animar al presidente chileno, antes de reasumir el mando,—han sido torcidos por ese círculo nefasto que está calificado de terror blanco en Chile.

Si en realidad, las informaciones que empiezan a llegar dejando trascender la misma situación severa, contra la cual —y alienta [illegible] son ciertas, es de suponer que el presidente chileno se ha dejado influenciar por el elemento aristócrata q' desprecia a los q' fomentan la grandeza de los pueblos, y cuando eso ocurre, justo es creer que no se gobierna democráticamente.

Los obreros son dignos de la consideración pública.

De continuar como se informa, el doctor Alessandri perderá las simpatías de los humildes que son siempre los más dignos.

Escuela N. Nacional

Se ha integrado la ejecución del programa de educación física de las alumnas con las ampliaciones determinadas por las disposiciones superiores últimas, agregándose a las clases ordinarias, teórico - prácticas, a cargo de la profesora señorita Copes: a) elementos de pedagogía especial de la educación física (para alumnas de 4.o año), a cargo del Profesor Normal señor Edmundo Reula; b) ejercicios prácticos de ampliación (1.o a 4.o años), a cargo de la auxiliar de secretaría señorita Candelaria Mullor Muuné.

Estas clases complementarias se realizan el día sábado por la tarde determinándose la víspera las divisiones que deben concurrir a ellas.

—El Médico escolar doctor Niklison continúa el exámen reglamentario de las alumnas del curso normal. En la semana entrante este exámen proseguirá con las alumnas de tercer año.

—La primera calificación anual (primer cuatrimestre) y las clasificaciones del segundo trimestre se entregarán a las alumnas a comienzo de la semana que se inicia.

Las cuentas provinciales

Resolución gubernativa, aprobando las de un establecimiento

Relacionada con las cuentas provinciales, por el Ministerio de Hacienda dióse ayer una resolución que dice así:

Se aprueban las cuentas presentadas por The First National Bank of Boston Buenos Aires, referente al pago de cupones de títulos de la deuda interna de la provincia efectuada por ese establecimiento bancario del 1 al 8 del corriente mes, cuyo importe asciende a la suma de $ 85.704.26 moneda nacional, y en consecuencia autorízase a la Contaduría General para que practique en los libros los asientos de práctica.

La ley que beneficia a los inquilinos

UN DICTAMEN DEL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION

El procurador general de la nación, doctor H. Rodríguez Larreta, ha dictaminado en un juicio de desalojo, seguido ante los tribunales de la Capital Federal y que a todos interesa conocer.

Inició la acción, doña Ana Murray de Villanueva, solicitando el desalojo a doña Jerónima B. de Casas, de una finca que le alquilaba. La actora consignó que correspondía hacer lugar a la demanda, por haber caducado los efectos de la ley 11.231, sobre alquileres, en virtud de haber expirado el plazo de la misma. Dado el trámite a la demanda, se dictó sentencia condenando al inquilino a desocupar la propiedad dentro de 60 días.

Poco después se dictó la prórroga de la ley por un año más. El demandado, amparado en ella, se presentó pidiendo que la sentencia dictada quedara sin efecto. El juez que entendía en la causa, así lo decretó, apelando entonces el actor ante la Suprema Corte de la Nación. Al dictaminar el procurador ya nombrado, dice que el juzgado al resolver la cuestión lo ha hecho en forma legal. La resolución es irrevisable por esta Corte Suprema, en el recurso deducido, en atención a que los caracteres y efectos de la cosa juzgada son materia del derecho común. (Art. 15, ley No. 48).

En lo referente a la irretroactividad de la ley, tampoco la ha podido invocar en su favor el apelante, ya que los derechos que le confería la sentencia no eran definitivamente adquiridos, sino por expectativa, por tratarse de un juicio pendiente de tramitación.

—(o)—

Extraordinaria bajante del río

DE CONTINUAR, CAUSARA TROPIEZOS A LA NAVEGACION

La actual bajante del río Paraná, hace muchos años que no se registraba. Los datos oficiales que día a día venimos publicando, dicen que en determinados puertos, el río se mantiene estacionado, mientras en otros baja lentamente.

Todas las islas frente a Rosario y Santa Fe, comienzan a quedar secas. Hombres que han trabajado años y años en nuestros ríos, nos dicen que de continuar la bajante del Paraná, podrá crear dificultades para la navegación. Se nos cita el caso de Rosario, donde anteayer un vapor de ultramar ha tenido que fondear a 10 metros de los muelles, frente al galpón No. 21, donde existen actualmente 18 pies de agua.

Ello dice en forma elocuente lo extraordinario de la bajante. Como una consecuencia de ello, los hacendados que por estar las islas inundadas, no podían llevar sus haciendas a esos lugares, ahora lo han hecho.

Los isleños manifiestan que el repunte del río no tardará mucho en dejarse sentir.

—(o)—

El impuesto a la renta

El comercio de la Capital Federal, solicitará la opinión de entidades comerciales de las provincias

Han quedado "aprobados" [illegible] artículos del nuevo proyecto sobre impuesto a la renta de que es autor el ministro de Hacienda de la Nación. Se ha establecido el sistema cedular para el nuevo gravamen sobre la propiedad raíz, con el global como sistema complementario.

Conocido el proyecto a que nos referimos, la Confederación Argentina del Comercio, de la Industria y de la Producción, convocó a una sesión en la que se trató los medios a ponerse en práctica, a fin de obtener modificaciones ya que expresan algunos artículos q no podrán cumplirse. Después de diversas consideraciones la asamblea resolvió organizar un movimiento de opinión en el sentido expresado, para lo cual se solicitará el apoyo de todas las entidades comerciales e industriales de la república, especialmente de las provincias de Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Santiago del Estero, Tucumán, y otras.

En el proyecto a que nos referimos, se establece que los bienes raíces abonarán en concepto de impuesto sobre la renta neta el 6 por ciento anual del valor locativo de los mismos, totalizados anualmente, entendiéndose por valor locativo el precio del contrato verbal o escrito de locación para los inmuebles arrendados.

Aquellas propiedades mayor de un valor de $ 50.000, pagarán además de la tasa correspondiente, una sobretasa de 3 o|o (en lugar del 6 o|o) sobre cada $ 5.000 o fracción que exceda de $ 2.500 (en lugar de $ 1.000). Cuando varias propiedades pertenezcan a un sólo propietario, el impuesto se abonará con arreglo a la escala por la suma de la renta de las diversas propiedades.

En cuanto a las provincias, sólo se cobrará la sobretasa adicional, salvo el caso previsto por el artículo 140 del proyecto que dice "que el gobierno nacional podrá convenir con las provincias la forma como se coordinarán los impuestos provinciales de contribución territorial y patentes o sobre el comercio e industrias, si existieran, con la cédula del gobierno nacional o cobrarse sobre la renta de bienes raíces y las utilidades del comercio y de la industria".

—(o)—

El local de la Legislatura

Lo que han costado las obras de mejoramiento

En el Ministerio de Hacienda se suministró a la prensa, la siguiente información:

Se ordena la recepción definitiva de los trabajos de pintura y empanelado realizados en la Legislatura, ejecutados por el contratista Sr. Victorio Pellegrino, y en consecuencia, se dispone la liquidación del certificado por devolución del 10 o|o, depósito) en garantía que asciende a la suma de $ 732.75 centavos moneda nacional.

—o()o—

La rebaja de pasajes para los estudiantes

Texto de la resolución dada por el gobierno

A raíz de las gestiones efectuadas por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, ante la administración general de los ferrocarriles del Estado, el Poder Ejecutivo ha dado una resolución que por su importancia publicamos.

Dice así:

Se resuelve: 1.o) Acuérdase una rebaja del 75 o|o sobre los precios de los boletos de ida de la clase que utilicen los estudiantes universitarios, de escuelas industriales y de enseñanza comercial y agrícola, en las giras de estudios organizadas por las autoridades de aquellos establecimientos.

2.o) Acuérdase también una rebaja del 50 o|o sobre los precios de boletos de ida de la clase que utilicen los estudiantes de colegios nacionales, normales y liceos de estudios secundarios en las giras organizadas en la misma forma y con el mismo objeto que las anteriores.

3.o) Los precios de los boletos de cama se calcularán sobre el importe íntegro de los boletos de ida de acuerdo a la tarifa especial P. 15.

4.o) Para gozar de estas rebajas deberán ser presentadas las solicitudes a la Jefatura General de Tráfico con una anticipación no menor de 15 días, en las que indicarán el número de alumnos y profesores, itinerario y comodidades que necesitaren a fin de que la misma pueda considerar los pedidos de acuerdo a los elementos de que dispongan en orden a su presentación y preferencias que emanan de los artículos 1o. y 2o.

5o.) Cuando no existieren comodidades de alojamiento en los puntos fijados en los itinerarios, la Jefatura General de Tráfico podrá facilitar los coches dormitorios para ser utilizados como viviendas siempre que el número de excursionistas justifique la ocupación máxima de los tipos de coches dormitorios disponibles, cobrando por este servicio un adicional de $ 1.50 m|n. por cama utilizada y por coche.

6.o) Acordados estos pedidos, la Jefatura General de Tráfico, extenderá la orden de rebaja correspondiente para retirar de boletería los pasajes y boletos de cama en cuyo momento deberá hacerse efectivo el pago.

7.o) [illegible] que estas rebajas regirán únicamente para y sobre las líneas de los FF. CC. del Estado quedando sin efecto todas las resoluciones dictadas anteriormente sobre esta clase de pedidos.

8o.) Comuníquese a la Jefatura General de Tráfico y demás departamentos, divisiones y oficinas, debiendo la primera hacer conocer esta resolución a todos los establecimientos recurrentes quienes, por otra parte, atenderán las solicitudes en trámite de conformidad a lo acordado. — Fdo. E. S. Pérez — Administrador General.

—o'o—

Anécdota del Gral. Roca

Faltaban pocos días para que asumiera la presidencia de la república el doctor Manuel Quintana y el interés era intenso, por conocerse el nombre de los futuros ministros.

Un periodista reputado de aquella época, poniendo de relieve una vez más sus óptimas cualidades para la profesión, pudo descubrir el nombre de casi todos los componentes del futuro gabinete.

Más contento que unas pascuas, apresúrose a visitar al general Roca, creído de q' éste sería el más interesado en conocer los elegidos por su sucesor.

Al saludarlo le presentó la lista y el general la leyó atentamente, a raíz de lo cual, el periodista le dijo:

"No me falta más que uno, pero espero conseguirlo para esta noche,—arguyó el informante,—con tono de inmensa satisfacción y no menos jactancia.

—Mira,—le dijo el general,—agrégalo a Magnasco que va ocupar la cartera de Instrucción Pública y así tendrás la lista completa.

Asombrado el activo periodista, le dijo a Roca,—pero, entonces... ¿estos nombres no son una novedad para Vd.?

En fin... hacete de cuenta que has llevado naranjas al Paraguay.

La astucia del avezado político que no en balde merecióle el apodo de "zorro", le permitió madrugar a los informes del hábil reportero.

—(o)—

Cobra actualidad la situación bonaerense

Según noticias de fuente autorizada de la Capital Federal, agítase de nuevo la cuestión de la intervención a la provincia de Buenos Aires, de tal manera que dentro de breves días, se reanudarán las gestiones relativas a la situación política e institucional de aquel Estado.

En algunos círculos vinculados a la casa de gobierno, se asegura que al regresar de Tucumán el ministro del Interior, expresó al presidente de la república que estaría dispuesto a volver a dicha provincia, retirándose de toda actividad administrativa, siempre que el Poder Ejecutivo no se decidiera a afrontar resueltamente el caso de Buenos Aires, agregándose que el doctor Alvear le expresó que oportunamente se resolvería la actitud del gobierno en ese asunto. En mérito de ello, en los círculos parlamentarios se observa gran interés por los debates que el tema de las intervenciones suscitará en la alta cámara.

Se sabe que el senador Cantoni, pedirá la asistencia del ministro del Interior, a objeto de que explique la diversidad de criterio del gobierno, sobre la manera de apreciar las situaciones institucionales de San Juan y Buenos Aires, entendiendo que, cuando menos, en concepto de los partidarios de la intervención sanjuanina, la situación de ambas provincias es análoga, y por ello pedirá o exigirá que explique qué razones priman para intervenir una provincia gobernada por amigos de la política del presidente, mientras deja a otra provincia gobernada por irigoyenistas, adversarios de la política presidencial, en absoluta libertad de acción, no obstante ser la aspiración unánime de los legisladores amigos del gobierno nacional, que sea intervenida.

El ministro del Interior, notificado del propósito del doctor Cantoni, ha consultado el caso con el presidente de la república, a objeto de que manifieste cuál deberá ser la opinión que el Poder Ejecutivo expondrá en el debate, frente a los argumentos que se le plantearán.

Se agrega que algunos senadores conservadores mencionarán las declaraciones hechas por el gobierno nacional en su oportunidad, sobre la situación de la aludida provincia bonaerense, anunciándose el envío de los antecedentes aun no llegados al Congreso.

Se cree que el debate se desviará hacia el lado de la provincia de Buenos Aires, con el firme propósito de obligar al presidente de la república a que se defina al respecto.

—(o)—

No cobran los maestros bonaerenses

Una información procedente de Bahía Blanca, ocúpase a grandes rasgos de la situación precaria del magisterio de la provincia de Buenos Aires, a causa de que se le debe varios meses de sueldo.

Una asamblea celebrada recientemente en la localidad de Avellaneda de dicha provincia, con el fin de conseguir mayor diligencia por parte de los poderes públicos, para obtener el pago de sus haberes, dió la idea de las circunstancias apremiantes porque atraviesan esos modestos servidores del Estado, cuya noble y elevada misión, los hace dignos de la consideración del gobierno.

No son solamente los maestros los que sufren esa especie de castigo material, sinó toda la administración, pero la medida se ha extremado contra ellos.

Las promesas del primer mandatario no han pasado de ahí, en tanto que la situación del magisterio se agrava, pues lógico es pensar que si no se les paga, los maestros tampoco pueden cumplir sus compromisos, de donde se les crea una situación [illegible] en razón de que el comercio les restringe el crédito a todos aquellos que están atenidos únicamente a sus sueldos.

Ese proceder del gobierno es injusto para con sus servidores en general, y principalmente para con los maestros quienes tienen una misión muy delicada y grande que cumplir.

Esa información nos da la pauta de que las finanzas del Estado bonaerense presentan un estado anormal lo que quiere decir, que no se administra bien.

—)o(—

Movimiento del personal administrativo

Nombramientos—

Por decreto dado ayer se han efectuado estos nombramientos:

Nómbrase escribiente de la sección Geodesia, dependiente de la Dirección de Obras Públicas y Geodesia, al señor Juan Lucio García, en reemplazo del señor Salvador M. Dana (h), que renunció.

—Se nombró secretario del registro civil de la oficina con asiento en la Francisco Alabarto en reemplazo de don Federico A. Callicó.

—Se nombró juez de paz y jefe del registro civil de la localidad de Pozzo, con asiento en la localidad de Marcelino Escalada, departamento San Cristóbal, al señor Carmen Roldán, en reemplazo de don Arturo Muñoz.

NOTITAS Y COMENTARIOS

COMO CAMBRONNE

Al "Chico Travieso" le llaman Vasco, pero no le tiene envidia al héroe de Waterloo. Como aquel, les dice a sus compañeros:

—¡La guardia muere, pero no se rinde!

No sabemos si acompaña la frase con la otra gráfica del francés.

Así se deja ver a través de sus palabras de ayer.

Y en lo de movedizo, no le gana ni la piedra del Tandil.

—¡Para qué dijo varón la partera!, afirma, y en estos días pica aquí, conversa allá, alienta en otro lado y mueve el avispero que es un contento.

¡Quien dijo miedo? No se han de ir sin almorzar, habiendo como fondita.

¡Cuántos son los que tienen esos pantalones!

* * *

SE DIO VUELTA LA CLAVADA

La muchachada de Armando se largó a la Capital Federal, como si fueran en coche.

Iban a recibir el bautismo en el Jordán de la calle Brasil.

Tendrían también el santo y seña para emprender la cruzada y sacar a los herejes de la Jerusalén radical.

Pero aquellos diablos de porteños hilan más delgado que la araña y los largaron con puro jarabe de pico.

La taba cayó en la arena..., y se dió vuelta la clavada.

Ni más, ni menos que en el año 16.

* * *

REVENTO UN COHETE

Don José Guillermo, no es de los que va a las cámaras a calentar asiento.

Apenas le abrieron el corral, le enderezó la puntería al ministro Sagarna con ganas de barajarlo en las púas.

Después de tanto callar, el diputado demócrata ha caído a Buenos Aires dispuesto a reventar el maíz frito de su oratoria.

—Ahora van a ver quién es Callejas—dicen los maestros, sus protegidos.

¡Como no vaya a estar mojado ese cohete!

* * *

LAS BROMAS DE DON RICARDO

Desde que viaja con loro, don Ricardo se ha vuelto irónico. Ni Tiburcio se le escapa.

Días antes de terminar el período de sesiones subscribió un mensaje campanudo y les envió el presupuesto a los diputados.

Por si acaso, hizo trancar la puerta del palacio de la plaza Pringles.

En ese proyecto de ley iban nuevos puestos, aumentos de sueldo y la mar y sus arenas.

—Va a convocar a sesiones extraordinarias, decían en la Casa Gris.

Pero pasaron los días y el bueno de S. E. sigue lo más orondo, sin acordarse del envío.

¡Para qué! Don Ricardo sólo quería decirles:

—Lambete, que estás de buenas.

...s arrendamientos agricolas

...OS COLONOS GESTIONARAN ...MEJORAS DE LOS PROPIETARIOS

...sta es la época en que en la cam...a se apestan los agricultores a de...r todos sus entusiasmos a las ta...s agrícolas. En numerosas zonas la ...mbra toca a su fin y en otras crecen ... cereales.

...os colonos miran hacia el porve... y se habla de que los pequeños ...ndatarios harán las gestiones que ...respondan ante los propietarios, pa... obtener mejoras en lo que actual...nte pagan por la tierra que traba...

...n los departamentos del sud es don... existe mayor descontento, ya que ...os del centro y norte de Santa Fe ... numerosos propietarios y los que ...endan chacras lo hacen en mejores ...diciones que los del sud. Estamos ...acuerdo con los colonos que desean ...orar su situación. Actualmente hay ...pietarios que imponen condiciones ...s que resulta imposible la vida al ...ono. Mientras en nuestra provincia ...rre esto en el territorio del Chaco ...dan mayores facilidades y en San...o del Estero se ayuda a los que ...ran la tierra.

...n los departamentos Vera, 9 de Ju... General Obligado, San Cristóbal, ... Justo, Castellanos, Las Colonias y ...s, los dueños de extensos campos ... más humanos que los del sud. Bue...s recordarlo ante las quejas de que ... hacemos eco y los propósitos que ...tribuyen a los colonos.

—(o)—

...scuelas provinciales

...CRETO RELACIONADO CON ... PERSONAL DE LAS MISMAS

...or el Ministerio de Instrucción Pú...a y Fomento se han dado ayer es... decretos:

...o la primera sección escolar. De...ase cesante a la señora Florencia ...ina de Rojas, en el cargo de maes... de 3.a categoría, de 10 a 14 años ...servicios, por traslado a otra sec... y se suprime este puesto desti...dose su importe a ampliación del ... 3, Inc. 1. 2o) En la misma sec... escolar: créase con imputación al ... 3, Inc. 1, Item 1, un puesto de ...stro de 2.a categoría de 1 a 4 años ...servicios, y se nombra para desem...rlo a la señorita Ana A. Beck...n.

...rt. 3o) En la segunda sección es...r. Declárase cesante, al señor Jo... Querubín Corti, en el cargo de di...r de escuela de 3.a categoría (Cap. ...nc. 1, item 1), por pasar a otro ...o.

...rt. 4o.) En la misma sección es...r. Nómbrase director de escuela de ... categoría (item 3, Pda. 2a.), al ...stro de 2.a categoría de 5 a 9 años ...servicios, señor Querubín Corti; ...stro de 2a. categoría, de 1 a 4 años ...servicios (item 3, Pda. 22), al se... Mario Vaiani. Maestra de 2a. ca...ría de 1 a 4 años de servicios (personal transferido por el M. de I. Pública), a la señorita Julia Tabois.

Art. 5o.) En la quinta sección escolar. Nómbrase maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios (Cap. 3, Inc. 1, item 1), a la señorita Inés Rodríguez.

Art. 6o.) En la séptima sección escolar. Declárase cesante, por ascenso, al señor Héctor Berra, en el cargo de director de escuela de 6a. categoría (item 1, Pda. 6).

Art. 7o.) En la misma sección escolar: directora de escuela de 6a. categoría (item. 1, Pda. 6a.), y maestra de 3a. categoría, de 10 a 14 años de servicios. (Puesto que se crea con imputación al Cap. 3, Inc. 1, item 1, a la señora Florencia Molina de Rojas.

Art. 8o). En la misma sección escolar: suprímese, destinándose su importe a ampliación del Cap. 3, Inc. 1, item 1, un puesto de maestro de 3.a categoría, de 5 a 9 años de servicios (item 3, Pda. 8a.).

Art. 9o.) Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—ALDAO. — L. M. Urdániz.

—El gobernador de la provincia, decreta: Art. 1o.) Nómbrase auxiliar, con $ 80, (acuerdo del 20 de mayo ppdo.), de la escuela especial de San Justo, al señor José Rodolfo García, con anterioridad al 1o. de enero ppdo.

Art. 2o.) Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—Aldao. — Luis M. Urdániz.

—)o(—

El plebiscito de Tacna y Arica

Prosiguen activamente los trabajos para llevar a cabo el plebiscito que, de conformidad al laudo arbitral del presidente estadounidense, decidirá la suerte de las provincias de Tacna y Arica, que se disputan Perú y Chile.

El general Pershing, de la comisión plebiscitaria, ya se ha embarcado con rumbo a Arica, a fin de cumplir su delicado cometido.

Asegurada la neutralidad de Bolivia en el plebiscito, permite ello contar mayormente en el normal desarrollo de un acto de tanta trascendencia para los dos países mencionados.

—(o)—

Consejo G. de Educación

ULTIMAS RESOLUCIONES

Designar al Inspector General, don Angel Spedalieri, a las señoras Eduarda D. de Montenegro, Angela S. de Durán, y señoritas María Luisa Wyslawsky, Gabriela Ulloa, Lola Mantarás, Blanca Valenti y Delia Cibils, para que en delegación presididas por el Inspector General, se trasladen durante la semana próxima a la ciudad de Rosario y visiten las escuelas que dirigen los señores Abel Schenone, José L. Martín y Luis R. Albornoz, señoritas Clotilde de Saccone, Clara Rougant, Sara Zappa y Josefa Moratti Puccio, con objeto de que recojan impresiones respecto de su organización y funcionamiento, establezcan vinculación con el magisterio de esa ciudad e informen sobre el resultado de la jira en las reuniones del personal de sus respectivas escuelas.

Encomendar a los médicos escolares la tarea de formar una estadística minuciosa de los casos de enfermedades de los maestros, producidas por trabajos del aula, debiendo al término de cada curso elevar a la Superioridad los cuadros correspondientes acompañados de un informe sobre lo que les sugiera el estudio de la referida estadística.

Autorizar al señor Colombano E. Wilder, para abrir y dirigir una escuela particular en Esperanza.

Ordenar la clausura de la escuela particular que en Josefina dirige el señor Aldo Bustiglioio.

Tomar en cuenta para el próximo curso escolar el pedido formulado por empleados de comercio y obreros de la ciudad de Rafaela, relativo a la instalación de una escuela nocturna en esa localidad.

Tomar en locación la casa que ofrece el señor José Lafonge, para el funcionamiento de la escuela N.o 11 de Colastiné, debiendo efectuar las reparaciones y ampliaciones necesarias.

Aprobar la rendición de cuenta presentada por el director de Economato, justificando la inversión de $ m|n 514 con 77, en concepto de gastos de transporte de muebles y útiles, reconociendo a su favor el excedente de $ m|n. 15 con 77.

Aprobar la rendición de cuenta presentada por la inspectora de escuelas particulares señorita Zenaida Sánchez, justificando la inversión de $ m|n 393, por gastos efectuados en su reciente jira de inspección.

Aprobar la rendición de cuenta presentada por el señor Inspector de la 3.a Sección, don A. Monje Muñoz, por la suma de $ m|n 600, por gasto de consumo de energía eléctrica en las escuelas de la ciudad de Rosario.

Aprobar la rendición de cuenta presentada por el señor Pedro L. Mori de la suma de pesos 1.200 por concepto de gastos y mantenimiento del taller que dirige.

Aprobar la rendición de cuenta del señor A. V. Mori justificando la inversión de gastos efectuados por concepto de movilidad y viático.

Aprobar la rendición de cuenta formulada por el señor Vacunador, don Jorge R. Candioti, por gastos efectuados en su reciente jira.

Ordenar la liquidación y pago de la suma de pesos 3.762.42, importe del primer certificado de las obras de construcción del edificio escolar de San Pedro Sud.

Ordenar la liquidación y pago de la suma de pesos 2.019.96, importe del 1er. certificado de los trabajos de ampliación del edificio escolar de San Urbano.

Ordenar la liquidación y pago de la suma de pesos 5.209.73, a favor del señor Miguel Assenza, por el segundo certificado de los trabajos realizados en la refacción y ampliación del edificio escolar de El Trébol.

Reconocer los gastos efectuados en concepto de transporte de material escolar y limpieza del local de la escuela de Florencia, efectuados por el señor Ramón González.

Reconocer los gastos efectuados por transporte de útiles a la escuela de Las Toscas por el director Juan E. Ayala.

Reconocer la suma de $ m|n. 757.40, a favor del diario "El Litoral", por impresión del Boletín de Educación".

Ordenar el pago de la suma de pesos m|n 40.151.48 a favor de la Caja de Jubilaciones y Pensiones por descuentos efectuados en los haberes del personal dependiente de la Repartición hasta el mes de junio ppdo.

Autorizar el gasto de $ m|n. 2.158.23, en la adquisición de materiales con destino a las reparaciones a efectuarse en la escuela "Belgrano" de esta ciudad.

—(o)—

El comercio en la provincia

Convocatoria de acreedores

El doctor Antonio Ucha, en representación de la firma comercial Echebneir y Correa, que opera en esta plaza, con casa de comercio en calle 1 de Enero 608, solicitó reunión de acreedores de la firma referida. Se hizo lugar al pedido, designando interventores a José B. Rodríguez y Cía., Banco Español del Río de la Plata y señora Vda. Patruecarh. Presenta este balance:

Activo, $ 65.501.49.
Pasivo, $ 77.773.

La audiencia para sorteo de contador tendrá lugar el 21 del corriente, en el juzgado civil en turno.

LOTERIAS

TUCUMAN

LOS 19 PRIMEROS PREMIOS

1	Con	$	25.000	20.283
2	„	„	5.000	25.747
3	„	„	1.000	7.349
4	„	„	500	6.234
5	„	„	250	20.844
6	„	„	250	20.801
7	„	„	100	4.661
8	„	„	100	11.000
9	„	„	100	13.766
10	„	„	100	[illegible]
11	„	„	100	3.603
12	„	„	100	20.374
13	„	„	100	8.098
14	„	„	100	6.696
15	„	„	100	14.876
16	„	„	100	3.827
17	„	„	100	21.213
18	„	„	100	9.[illegible]
19	„	„	100	12.011

—(o)—

La Liquidadora de Saldos

Esta popular casa santafecina anuncia para mañana lunes, el principio de una de sus grandes quemazones. Aprovecha para ello la oportunidad de estar próxima a finalizar la presente estación de los fríos. Todas las existencias de que dispone La Liquidadora de Saldos serán desde mañana vendidas a precios asombrosamente bajos.

Tanto es así que la casa no establece con este motivo tasaciones para ningún artículo, a fin de que el público saque lo que mejor convenga a sus intereses.

Una buena cantidad de mercaderías, entre las que hay artículos para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos, será realizada en esas condiciones excepcionalmente ventajosas, como pueden comprobarlo los interesados, leyendo el detalle que la acreditada casa de referencia publica en aviso que aparece hoy en otro lugar de este diario.

Por todo ello, puede anticiparse que esta liquidación hará época en la plaza de Santa Fe, teniendo inusitada resonancia y llevando a todos los hogares los beneficios valiosos para su economía que es dado esperar, de oportunidades como ésta.

Una visita a La Liquidadora de Saldos mañana y en días sucesivos, es pues de rigor para toda persona previsora.

FARMACIAS DE TURNO

Mañana permanecerán abiertas para el servicio público, las siguientes farmacias:

Victoria, General López y Francia.
Parpal, San Jerónimo y Garay.
Fénix, Mendoza 321.
Montyn, Humberto I, 312.
Leguizamón, 25 de Mayo y Junín.
Rosa Argentina, 1o. de Mayo y Catamarca.
Clugstani, Chacabuco y Las Heras.

—)o(—

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 18

Superior Tribunal de Justicia

Se inscribió en la matrícula de ingenieros, el señor José Segundo Grondona.

—Se aceptó al señor Marcelino de Michelli, como fiador del escribano público Alberto Octavio Giménez.

—Se aceptó a la señora Idonina A. viuda de Minella, como fiador del rematador público Carlos Minella.

—Se concedió 15 días de licencia al juez de paz de Belgrano y se encarga al de San Martín de las Escobas.

Defensoría a cargo del doctor Quinle. Expedientes despachados:

Antonia Aurelia Soto, David Laflesberg sucesorio.

—Daniel Malmierca Schuter, venia; Angel Sanabria, renuncia de tutor.

—Mauricio Peisojovich, sucesorio.

Defensoría a cargo del doctor Diñeri. —Juan Benzo, resistencia a la autoridad.

—Pablo Cequeira, hurto.

Juzgado de 1a. Instancia de la 1a. Nominación. Juez doctor Anello. Secretario Ortiz Soria. — Se concede la venia pedida por Lorenzo Reglio, para contraer matrimonio con Ana Quinteros.

Juzgado de 1a. instancia de la 2a. Nominación. Juez doctor Molinas. Secretaría Passeggi. — En los autos Jorge F. Ueglio, venia, se concede la autorización solicitada.

—En el sucesorio de Jaime Alegre se declaran herederos a su esposa Nicasia Gutiérrez y a sus hijos Romeo, Eduardo, Santiago, Arminda, Ligia, Josefa y María Luisa Alegre.

—En el juicio José Silva contra la sucesión Zanabria de Machado, cobro de pesos, se manda llevar adelante la ejecución, con costas.

—En el juicio Dante Fornillo y Carmen Gallo, consignación, se resuelve revocar en virtud de la prueba producida en esta instancia la sentencia del inferior y declarar firmes y válidas las consignaciones efectuadas, sin costas.

—Se concede la venia solicitada en los autos de José María Aragón, sucesorio.

Secretaría Maldonado. — En el sucesorio de Elías Niboul, se declaran herederos a su esposa Adela Falquero y a sus hijos Inés, Bonifacio, Teresa, Desiderio, y Clorinda Niboul.

—En el sucesorio Santiago Pavarin, se declaran herederos a sus hijos naturales Corina e Ildefonso Pavarin y su hermana Rosa Pavarin de Reynolds.

—En los autos sucesorios Angela Esperanza de D'Angelis y Sabino Angelis, se declaran herederos de don Antonio Grigelis y a sus hijos Sabino, Josefa, Juan, Miguel, María y Angelita D'Angelis.

Juzgado de la 3a. nominación. Juez doctor Risso. Secretaría Passeggi.— Se declaran herederos de don Antonio Gribando y Bárbara Baral o Barale de Gribando a sus hijos María Albina, Felipe, Francisco, Margarita Magdalena y Angela M. Gribando de Coggiola y por fallecimiento de esta última, a su esposo don Ernesto Cogigola y a su hija Leontina María Bárbara.

—En el sucesorio de don Juan B. Salero, se nombró perito inventariador, tasador y partidor, al doctor Soriano.

—En el juicio cobro de pesos, seguido por Bartolo Gatti, contra la Comisión de Fomento de Portugalete, se regularon los honorarios del doctor González y procurador Martínez, en pesos 60 y 20, respectivamente.

—En el sucesorio de don Juan Esteban Monty, se aprobaron las operaciones de inventario y avalúo practicadas por el perito doctor Ballard.

Secretaría Ferreyra. — En los autos caratulados Juan Bardale contra la Sucesión Carlos Luis Meyer, cobro de pesos, se tiene por realizado el inventario.

—En el sucesorio María Tomo de Fontis, se nombra perito inventariador y partidor, al doctor Gregorio Parera.

—Se nombra al doctor Gregorio Parera perito inventariador y partidor en el sucesorio de Bartolo Barberi.

—En el juicio Delina Cristeler, contra Luis Defagol, rendición de cuentas, se aprobó la transacción realizada.

Juzgado de instrucción. Juez doctor Puig. Secretaría Mendoza. — Se dictó auto de prisión contra Gerardo Cabral y Evangelista Cabral, hurto; Agapito Eleodoro Alvarez, lesiones; Faustino Giménez, lesiones; Perfecto Benítez, lesiones.

Juzgado del crimen. Juez doctor Fontanarrosa. Secretaría Farías. — En el proceso a Lorenzo Reglio, por adulteración de documento público, se falló absolviéndolo de culpa y cargo.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

En la semana próxima terminará la conferencia franco-española

MIENTRAS EL MARISCAL PETAIN Y EL GENERAL LIANTEY PREPARAN UNA PROLONGADA CONFERENCIA SALVADORA, ABD EL-KRIM REDOBLA SUS ESFUERZOS POR APODERARSE DE FEZ — POR CUARTA VEZ SE ATENTA CONTRA EL PARQUE DE AVIACION DE CASABLANCA — DECLARACION DE M. MAULIN SOBRE LA SITUACION DE MARRUECOS — LAS OPERACIONES CONTRA LOS REBELDES EN BENI-IDER — CUAL SERA LA SITUACION ACTUAL DE MARRUECOS SEGUN LOS ESPAÑOLES — LAS FUERZAS REGULARES ATACAN A LOS ENEMIGOS EN LARACHE — EN TANGER SERA DUPLICADA LA POLICIA FRANCO-ESPAÑOLA — COMO SE EXPLICARIA LA LENTITUD CON QUE TRABAJA LA CONFERENCIA FRANCO-ESPAÑOLA — FRANCIA Y ESPAÑA ENVIARAN EMISARIOS DE CALIDAD ANTE ABD EL-KRIM

RABAT, julio 18. — La conferencia franco-española terminará en la semana entrante, estando actualmente en discusión el fiel cumplimiento de los esfuerzos con respecto a Tánger, y el plan de colaboración franco-español en la zona del Rif.

RABAT, julio 18. — Los mariscales Petain y Liantey, han iniciado una nueva conferencia discutiendo ampliamente sobre la traslación de las fuerzas y los refuerzos que se encuentran en el Ruhr y Algeria a Marruecos. [illegible] han salido al frente a estudiar las necesidades sobre el terreno. Mientras tanto, Abd-el-Krim redobla los esfuerzos para apoderarse de Fez, llevando el terror a las tribus leales a Francia, las cuales se pliegan a los rebeldes.

Atentado contra el Parque de Aviación de Casablanca

RABAT, julio 18. — Por cuarta vez se atentó contra el Parque de Aviación de Casablanca. Las autoridades han detenido a sus cómplices que se hallan complicados.

Se embarcó con rumbo a Casablanca, M. Maulin

RABAT, julio 18. — Se anuncia que M. Maulin se embarcó con rumbo a Casablanca. Entrevistado acerca de la situación actual de Marruecos, declaró que ignoraba cuándo terminarían las operaciones, pero que desde ya, podían estar seguros de que emplearía todas las fuerzas, enérgicamente, para finalizar la lucha con la mayor rapidez.

Operaciones contra los rebeldes en Beni-Ider

MADRID, julio 18. — Se iniciaron las operaciones contra los rebeldes enemigos concentrados en la posición de Beni-Ider.

Cuál será la situación de Marruecos, según los españoles

MADRID, julio 18. — La impresión [illegible] en las zonas española [illegible] reducirán paulatinamente [illegible] puntos más débiles de la línea. Las fuerzas regulares y las harcas [illegible] ayudar y activamente [illegible] posible para [illegible] de disolver las concentraciones [illegible] los [illegible].

[illegible] la vigilancia en la zona de Tánger, [illegible] los ataques y [illegible] de cañones enemigos; las comunicaciones con Tetuán y Tánger son objeto de especial cuidado.

Las fuerzas regulares atacan a los enemigos en Larache

MADRID, julio 18. — Un comunicado oficial de Larache anuncia que las fuerzas regulares se internaron en territorio enemigo, y combatieron a los rebeldes, causándoles algunos muertos y [illegible]les mucho ganado.

En Tánger será duplicada la policía franco-española

PARIS, julio 18. — Los agentes de policía franceses y españoles, serán duplicados en la zona internacional de Tánger.

El gasto que demanda ese aumento no será exigido a la colonia que habita en Tánger, sino que correrá por cuenta de los gobiernos de Francia y España.

Cómo se explica la lentitud con que trabaja la conferencia franco-española

MADRID, julio 18. — En los círculos bien informados se asegura que la aparente lentitud de la conferencia franco-española, referente a Marruecos, se explica por la necesidad de tenerse que llevar a la práctica los acuerdos y las medidas [illegible] hasta ahora y por la necesidad de realizar un detenido y serio estudio de las bases para la paz.

Francia y España enviarán emisarios de calidad ante Abd-el-Krim

PARIS, julio 18. — "Le Matin" de [illegible], puntualiza que Francia y España enviarán emisarios de calidad para acercarse al caudillo Abd-el-Krim, pero después de las entrevistas preliminares entre el jefe rifeño y los agentes oficiosos.

Los socialistas españoles y el problema de Marruecos

MADRID, julio 18. — El partido Socialista acaba de designar a los señores Besteiro, Saborit y Fernando de los Ríos para que intervengan en las deliberaciones de la reunión que se efectuará en París, con objeto de tratar las cuestiones de Marruecos.

La escuadra francesa y parte de la española solemnizarán el acuerdo sobre Marruecos

MADRID, julio 18. — La escuadra francesa y parte de la española, con el vicepresidente del directorio, marqués de Magaz, irán a Santander a fines de julio para solemnizar el acuerdo sobre Marruecos.

La actitud de Gran Bretaña causa impresión entre los rebeldes

MADRID, julio 18. — Comunican de Melilla que la noticia referente a la aceptación por parte de Inglaterra del acuerdo mediante el cual la policía de Tánger impedirá el contrabando de armas para los rebeldes y las [illegible] de los rifeños y de otros disidentes, ha causado enorme impresión en el campo enemigo donde se esperaba todo lo contrario.

También ha causado gran impresión entre los rifeños el viaje del general Hourcine a Fez y el del contralmirante Guerra a Rabat, pues se le considera como una prueba de que la inteligencia entre franceses y españoles es completa y efectiva.

ALEMANIA

Se está evacuando el Rhur y otros puntos

BERLIN, julio 18. — Con gran actividad se está evacuando el Ruhr. Hoy los aliados abandonaron Recklinghausen, Gelsenkirchen.

[illegible] lo harán con Attinghen. En [illegible] Dusseldorff, Duisburg, Ru[illegible] serán evacuadas antes de fin de mes.

La crisis minera en Alemania

BERLIN, julio 18. — Se acentúa la crisis minera metalúrgica en Alemania.

Los títulos de empréstitos del Reich, los Estados y las Comunas no serán cotizados oficialmente

BERLIN, julio 18. — El comité de la Bolsa de Berlín resolvió no cotizar oficialmente los títulos de empréstitos del Reich, de los Estados y de las Municipalidades.

Versión desautorizada

BERLIN, julio 18. — El gobierno desautoriza oficialmente la versión respecto al nombramiento de un pastor [illegible] para el presidente von Hindenburg.

BERLIN, julio 18. — Se anuncia que [illegible] se incorporará al diario [illegible] órgano nacionalista "Kreuz Zeitung", del cual compró acciones [illegible] mil marcos.

Transformación del Rentenbank

BERLIN, julio 18. — El Reichstag aprobó en sesión de esta mañana la transformación del Rentenbank, emisor de [illegible], en Banco de Crédito Agrario.

Déficit en el presupuesto de la Nación

BERLIN, julio 18. — El ministro de Hacienda declaró ante la comisión de presupuestos, que el año corriente cerrará con un déficit de 185 millones de marcos y que en el año próximo el déficit aumentará hasta 500 millones a causa de las nuevas reparaciones que deberán pagar. La suma [illegible] se calcula en 450 millones de marcos oro.

El desastre final de la guerra

BERLIN, julio 18. — La comisión nombrada por el Reichstag en 1919 para investigar las causas del desastre final de la guerra, terminó sus estudios y llegó a la conclusión de que no se puede atribuir ninguna culpa a nadie, ni criminal, ni moral, ni his[illegible]

El general von Ludendorff se negó a acceder al pedido de dicha comisión de imponerse de las actas de la misma.

POLONIA

Choque entre los comunistas y la policía

VARSOVIA, julio 18. — Ha tenido lugar un violento choque entre la policía y los comunistas, habiendo numerosos muertos y heridos.

GRAN BRETAÑA

Se espera una pronta solución del conflicto minero

LONDRES, julio 19. — El conflicto minero continúa sin variación, esperándose una solución satisfactoria.

El descubrimiento de los profesores Gye y Barnard

LONDRES, julio 18. — En caso de tener éxito el descubrimiento de los profesores Gye y Barnard, es posible que pueda lograrse la vacuna anticancerosa, que sin llegar a curar, alargará la manifestación del mal.

Declaración de la Sociedad Médica Británica

asamblea anual de la sociedad médica LONDRES, julio 18. — Durante la británica en Bath, a la cual concurrieron hombres de ciencia de todas partes del globo, se anunció que las recientes investigaciones científicas realizadas por dicha asociación, habían demostrado que los modernos anestésicos locales son tan eficaces y tan peligrosos como la cocaína.

División en el gabinete

LONDRES, julio 18. — El gabinete británico se halla dividido en lo q' concierne a la cuestión del programa de construcciones navales.

Según ciertos diarios, el primer lord del Almirantazgo, lord Bridgeman, amenaza con renunciar el cargo si no obtiene satisfacción por lo que respecta a las nuevas construcciones navales, a lo cual se opone enérgicamente el ministro de Hacienda, Mr. Churchill, por razones de economía.

Las construcciones navales

LONDRES, julio 18. — El "Daily Mail" dice que una seria escisión política dentro del partido conservador, y la renuncia de uno o dos ministros podrán ser las consecuencias de la discrepancia que existe [illegible] con respecto a las fechas en que deberán realizarse las construcciones navales proyectadas.

Actitud del Japón con respecto a China

LONDRES, julio 18. — El corresponsal diplomático del "Daily Telegraph" al comentar las conversaciones entabladas por el ministerio de Relaciones Exteriores respecto a la situación en China, opina que el Japón se opone a tomar la iniciativa para una conferencia sobre la extraterritorialidad hasta q' no estén resueltas las cuestiones surgidas por los desórdenes de Shanghai.

CHINA

Violento temporal en China

PEKIN, julio 18. — Se ha desencadenado un violentísimo temporal causando importantes daños en numerosas provincias, especialmente en Hong-kong, donde ha habido 22 muertos.

Deportación de un agitador en Shanghai

SHANGHAI, julio 18. — El tribunal mixto ordenó la deportación del agitador Dosser a quien se acusa de realizar una intensa propaganda de carácter maximalista.

ITALIA

Conferencia de corresponsales de diarios chinos con periodistas italianos

ROMA, julio 18. — Varios corresponsales en Roma de diarios chinos realizaron una conferencia con un grupo de periodistas italianos, a los cuales explicaron extensamente los sucesos actuales de China, así como las aspiraciones que animan al pueblo de aquel país de Oriente.

Reconstrucción de un muelle

FOGGIA, julio 18. — La prefectura de esta provincia llama a licitación para la reconstrucción del muelle en el [illegible] de Varano.

El costo de dicha obra, que se considera de gran utilidad, alcanzará a [illegible] liras.

BRASIL

Llegó a Río Janeiro el representante de la oficina de Trabajo de la Liga de las Naciones

RIO DE JANEIRO, julio 18. — Los diarios locales anuncian que ha llegado el Sr. Thomas, representante de la oficina internacional del Trabajo, dependiente de la Liga de las Naciones, quien favorecerá con su cooperación, en favor de la paz mundial, el noble programa de ayuda mutua.

Capital Federal

Falsificación de billetes de Banco descubierta en Milán

CAPITAL FEDERAL, julio 18. — Se ha descubierto en Milán una importantísima falsificación de billetes de Banco, secuestrándose más de 7 millones de liras. Los autores de la falsificación han sido detenidos por la policía.

Junta reorganizadora de los marítimos

CAPITAL FEDERAL, julio 18. — La junta reorganizadora de los marítimos manifestó que invita a los gremios a plegarse al movimiento, habiéndose la elección patrones de la Federación Marítima desligado del Consejo Federal.

50o. aniversario de la fundación del Colegio Militar

CAPITAL FEDERAL, julio 18.—Los cadetes del Colegio Militar colocaron flores en el monumento a Sarmiento, con motivo de cumplirse el 50o. aniversario de la fundación del instituto.

Nuevo tratamiento para la viruela

CAPITAL FEDERAL, julio 18.—Los diarios anuncian que el Dr. Marvyn Gordon, ha descubierto un nuevo tratamiento para la viruela y similares, debiendo hacerse ensayos en público, en la semana entrante.

Jura de la Constitución uruguaya

CAPITAL FEDERAL, julio 18.—Los uruguayos preparan un programa de festejos con el objeto de conmemorar el aniversario de la jura de la Constitución.

Agasajos al príncipe de Gales

CAPITAL FEDERAL, julio 18.—Se reunió la comisión de agasajos al príncipe de Gales, acordando algunos detalles de los festejos y conviniendo con el ministro inglés Mr. Alston para incluir nuevos números en el programa de festejos.

Fallecimiento del señor Pedro Mihanovich

CAPITAL FEDERAL, julio 18.—Falleció el señor Pedro Mihanovich, dirigente de la empresa de navegación y fomento naviero del litoral.

Demostración a los coroneles Morh y Razo

CAPITAL FEDERAL, julio 18.—El miércoles, el personal de la Escuela de Guerra obsequiará con un banquete a los coroneles Morh y Razo, con motivo de haber sido ascendidos.

Segundo congreso de historia y geografía

CAPITAL FEDERAL, julio 18.—El Paraguay ha invitado a asistir al segundo Congreso de historia y geografía, que se realizará en la Asunción en el mes de mayo de 1926.

Se practicó una nueva autopsia al cadáver del doctor Malbrán

CAPITAL FEDERAL, julio 18.—Por disposición del juez fueron exhumados los restos del ex juez de Instrucción, doctor Manuel Malbrán, muerto a balazos por su amante, María R. de Malinch, practicándosele una nueva autopsia, debido a q' el defensor de la procesada, ha alegado que la muerte ha sido producida debido a un cáncer crónico, que padecía el extinto, y no a causa de los tiros que le descerrajó.

Será exhumado el cadáver de la menor María del Carmen, que estaba en poder de la familia Testoni

CAPITAL FEDERAL, julio 18.—El Dr. Viale dispuso la exhumación del cadáver de la menor María del Carmen, muerta estando en poder de la familia Testoni, a fin de practicarle la autopsia con motivo del proceso que se le ha formado sobre la muerte de sus criaturas por falta de alimentación.

El juez correccional Dr. Viale se inhibió pasando el asunto al juzgado de instrucción a cargo del Dr. Aquiles González Oliver, quien activará la substanciación del proceso.

Diplomáticas

Fué designado embajador extraordinario de Bolivia, el señor Horacio Carrillo

CAPITAL FEDERAL, julio 18. — El Ejecutivo ha dado un decreto que dice: En vista del acuerdo prestado por el Senado, se designa embajador extraordinario al centenario de Bolivia, al ministro señor Horacio Carrillo, miembro de la embajada al señor Alberto Figueroa y Leonidas Anastasi; secretario al señor Julián Portela y agregados civiles a los señores Arturo Carranza, Teófilo Sánchez Bustamante (hijo); agregado militar, al general Gil Juárez, y secretario al señor Ricardo Miró.

Nuevo cónsul de Tenerife

CAPITAL FEDERAL, julio 18. — Fué nombrado cónsul de Tenerife, el señor Conrado Martínez Denis.

Demostración al ministro Claussen

CAPITAL FEDERAL, julio 18. — El Club Francés despidió con un banquete al ministro M. Claussé.

Administración Nacional

La importación de papel para diarios

CAPITAL FEDERAL, julio 18. — El Poder Ejecutivo ha resuelto que las aduanas despachen libre de derechos, el papel importado para diarios, satinado o no, en bobinas y resmas, siempre que su peso por metro cuadrado sea de 45 o 50 gramos inclusives.

Amortización de un préstamo

CAPITAL FEDERAL, julio 18. — El Poder Ejecutivo entregó hoy al Banco de la Nación, la suma de pesos 7.190.996, correspondientes a la cuarta amortización del 10 o|o del préstamo contraído conforme a la ley número 10.251.

Desagüe de la laguna "La Picasa"

CAPITAL FEDERAL, julio 18. — La Dirección de irrigación prepara los elementos para llevar a efecto el estudio de las obras de desagüe de la laguna "La Picasa". Dicha obra beneficiará una gran zona del sur de Córdoba, Santa Fe y norte de Buenos Aires. Para la realización del estudio se destinarán 30.000 pesos.

Nuevo jefe de policía de Neuquén

CAPITAL FEDERAL, julio 18. — Fué designado para ocupar el puesto de jefe de policía de Neuquén, el señor Adalberto Stand.

Estudios profilácticos contra la tuberculosis

CAPITAL FEDERAL, julio 18. — El Ejecutivo ha designado al doctor Roque Poletti, para realizar en Italia los estudios de profilaxis contra la tuberculosis.

Vacaciones de invierno

CAPITAL FEDERAL, julio 18. — El Consejo de Educación ha resuelto que el lunes se den por terminadas las vacaciones de invierno en todas las escuelas de su dependencia.

Candidato a la gobernación del Chubut

CAPITAL FEDERAL, julio 18. — El presidente recibirá el lunes una comisión de vecinos del Chubut, que gestiona la designación de Mujica Bergada para ocupar la gobernación.

Este candidato cuenta con el concurso de personas destacadas de esta capital.

NOTAS POLITICAS

Delegación irigoyenista a Mendoza

CAPITAL FEDERAL, julio 18.—Partió para Mendoza la delegación enviada por el radicalismo irigoyenista, formada por los señores Jorge Raúl Rodríguez, Lilis, Nunia, López, Narvaja y Borzani.

Las elecciones de Mendoza y La Rioja

CAPITAL FEDERAL, julio 18.—El ministro del Interior, Dr. Gallo, dice que el aplazamiento de las elecciones de Mendoza y la fijación para las de La Rioja, serán tratadas en el curso de la semana próxima.

La actuación del ministro del Interior en el caso de San Juan

CAPITAL FEDERAL, julio 18.—El ministro del Interior ha manifestado que no tendrá inconvenientes en concurrir al Senado para defender su actuación en el caso de la intervención federal a San Juan.

Por falta de quórum no sesionó el Senado

CAPITAL FEDERAL, julio 18.—Por falta de quórum no sesionó hoy la Cámara de Senadores. En el momento de entrar a sesión sólo había en la casa 11 senadores, por lo que se resolvió diferirla para el próximo martes.

Las denuncias contra los diputados Núñez, Lencinas y Olmedo Cortés

CAPITAL FEDERAL, julio 18.—La comisión investigadora de las denuncias formuladas contra los diputados Núñez, Lencinas y Olmedo Cortés, ha resuelto trasladarse a Mendoza el martes próximo, a objeto de tomar diversas declaraciones.

Reforma de la ley de identificación de mercaderías

CAPITAL FEDERAL, julio 18.—El comercio minorista ha pasado una nota al Congreso, solicitando la reforma de la ley de identificación de las mercaderías, por estimar perjudiciales las disposiciones [illegible]

El equipo paraguayo venció al combinado uruguayo por un goal a cero

EL MACHT DE BASKETBALL JUGADO AYER EN LA CAPITAL FEDERAL — ENCUENTROS FINALES POR EL CAMPEONATO DE POLO — HOY SE MEDIRA EL EQUIPO BOCA JUNIORS CON EL NEWELL'S OLD BOYS — EL EQUIPO URUGUAYO SE MEDIRA HOY CON UNO ARGENTINO — EL BOXEADOR CHILENO LOAYZA DESEA MEDIRSE NUEVAMENTE CON GOODRICH

MONTEVIDEO, julio 18.—Se realizó hoy el encuentro del equipo paraguayo de foot-ball y el combinado local, resultando muy reñido a la vez que movido. Ambos bandos realizaron varias incursiones por el campo enemigo, sin lograr abrir el score en el primer tiempo. El segundo período tuvo las mismas características que el anterior. A los 28 minutos el jugador paraguayo López logró anidar la pelota, marcando el primero y único goal.

El encuentro terminó, pues, con el resultado siguiente:

Paraguayos: 1.
Uruguayos: 0.

Match de basketball

CAPITAL FEDERAL, julio 18.—El match de basketball jugado hoy por los equipos Sporting Uruguayo y el Universitario local, dió el resultado siguiente:

Uruguayos: 31.
Universitarios: 22.

Campeonato de polo

CAPITAL FEDERAL, julio 18.—En los encuentros semifinales por el campeonato de polo, se adjudicaron las siguientes posiciones:

Pingüinos, 14; Hurlingham Chap, 13; Hurlingham Old Boys, 7; La Laguna, 6.

Hoy se medirá el equipo Boca Juniors con el Newell's Old Boys

CAPITAL FEDERAL, julio 18.—Reina expectativa con motivo de la reaparición que tendrá lugar hoy, del equipo Boca Juniors que se medirá contra el Newell's Old Boys, rosarino. Previamente se jugará un partido entre la intermedia de los equipos Boca Juniors y Huracán.

Match de foot-ball entre argentinos y uruguayos

CAPITAL FEDERAL, julio 18.—Ha llegado el equipo uruguayo de football que se medirá mañana con el argentino en la cancha del club Atlanta, en la Chacarita.

Loayza desea medirse nuevamente con Goodrich

CAPITAL FEDERAL, julio 18.—Loayza ha comunicado a la comisión, sus deseos de medirse nuevamente con Goodrich mostrando fotografías sacadas con los rayos X que prueban la lastimadura del tobillo el día del encuentro.

Dempsey ha aceptado el desafío con Wills

NUEVA YORK, julio 18.—El campeón mundial Dempsey ha comunicado oficialmente a la comisión de box la aceptación del desafío con Wills.

El raid de la señorita Harrison — Comentarios de la prensa inglesa

LONDRES, julio 18.—"The Times" y otros diarios importantes hacen extensos elogios por el brillante esfuerzo de la valiente nadadora argentina, señorita Harrison, lamentando que un accidente inesperado haya malogrado el triunfo a que era acreedora por los esfuerzos realizados.

ROSARIO

En honor del príncipe de Gales

ROSARIO, julio 18.—Se han recibido noticias del ministro de Inglaterra en nuestro país, dando cuenta que el príncipe de Gales visitará esta ciudad en septiembre próximo.

Con tal motivo, la colonia británica, en breve designará una comisión para organizar los festejos con el fin de agasajar al ilustre huésped.

Una farsa

ROSARIO, julio 18.—La convención demócrata reunida en ésta, que proclamó candidatos a diputados nacionales a los señores José Carreras y José Guillermo Bertotto, declaró que ellos, en caso de triunfar, no aceptarían la banca, como señal de protesta contra la ampliación de la convocatoria que era ilegal. Agregó, que los señores diputados demócratas, plantearían la cuestión en el Congreso para que tampoco se aceptarán los diplomas de los radicales.

La hora de prueba llegó, y el silencio echó al olvido las promesas, incorporándose al Congreso el señor Bertotto.

Todo fué una farsa demócrata.

Impuestos Internos

ROSARIO, julio 18.—El administrador general de Impuestos Internos, Dr. Diógenes Taboada, hoy, en el local de la seccional Rosario de dicha repartición, recibió a varias personas que fueron a saludarlo, como también por asuntos de servicio, a industriales y comerciantes.

Por la tarde, acompañado de su secretario y del jefe de la seccional, señor Sánchez Loria, visitó varias destilerías y manufacturas de tabacos, etc.

Con el tren de las 18 horas regresó a la Capital Federal.

Juan B. Castagnino

ROSARIO, julio 18.—Por vía del F. C. C. A., llegarán esta tarde procedentes de Buenos Aires los restos del señor Juan B. Castagnino.

Mañana a las 10 horas, se efectuará el sepelio en el cementerio del Salvador.

S. de B. del Hospital Español

ROSARIO, julio 18.—Mañana serán renovadas parcialmente las autoridades de la Sociedad de Beneficencia del Hospital Español.

Universitarias

ROSARIO, julio 18.—Hoy disertó sobre "La microglia en la actividad funcional", en la Facultad de Medicina, el Dr. del Río y Hortega.

Club Uruguayo

ROSARIO, julio 18.—Esta noche, realizó un baile el Club Uruguayo.

Ateneo J. Israelita

ROSARIO, julio 18.—Mañana el Ateneo Juventud Israelita inaugurará con un gran festival sus canchas de tennis en su campo de deportes que posee en Alberdi.

Jubilación

ROSARIO, julio 18.—Jubilóse el señor [illegible] de Correos y Telégrafos, don José Miranda.

Sus amigos y compañeros, hoy le obsequiaron con un banquete en el Hotel Mayo.

Instrucción pública

ROSARIO, julio 18.—El lunes próximo se reanudarán las clases en la escuela Industrial de la Nación, que habían sido suspendidas por causa de realizarse los exámenes de alumnos condicionales.

El nuevo edificio para la Aduana

ROSARIO, julio 18.—Es bochornoso lo que sucede con la construcción del nuevo edificio que se destinará a la Aduana.

Actualmente las obras se encuentran paralizadas, a causa de negarse los obreros a trabajar por falta de pago.

No es la primera vez que se observa tal actitud, lo que hace que el hecho sea doblemente censurable.

Hace años que debió inaugurarse el [illegible] y últimamente, se dijo que se inauguraría en agosto próximo; pero en vista de la situación actual, no hay ni esperanzas de que tal acto pueda tener lugar este año.

Tiro Suizo

ROSARIO, julio 18.—La Comisión Directiva de la Sociedad Tiro Suizo, está confeccionando el programa del gran torneo nacional de tiro, que en adhesión a los festejos del 2o. centenario de Rosario, realizará en octubre próximo.

Cárcel Penitenciaria

ROSARIO, julio 18.—Nos informa la dirección de la Cárcel Penitenciaria, que el lunes próximo funcionarán nuevamente los talleres de dicho establecimiento.

Motociclismo

ROSARIO, julio 18.—El Moto Club Rosario efectuará mañana la cuarta de sus excursiones sociales, la que se efectuará a la vecina ciudad de Casilda.

Los excursionistas partirán desde la plaza Pringles (Córdoba y Paraguay), a las ocho horas de la mañana, para seguir el camino carretero que une a nuestra ciudad con Carcarañá, donde hará alto la caravana, reiniciando en seguida la marcha, por el camino que va de este pueblo a la ciudad de Casilda.

De capitán de ruta actuará el señor Estanislao Cornet, y como piloto zaguero se ha designado al Sr. Salvador Pujadas.

La estación del F. C. S. F.

ROSARIO, julio 18.—Se encuentra en estado lamentable, la estación del F. C. S. F., que está formada por varias casillas de madera.

Como no reúne las comodidades necesarias, y la falta de higiene se hace notar, dicha estación, constituye un bochorno para el Rosario.

Funcionarios que toman posesión de sus cargos

ROSARIO, julio 18.—Hoy prestaron juramento, tomando posesión de sus respectivos cargos, el fiscal de la Cámara Federal, Dr. Carlos Avila y el procurador fiscal, Dr. Julián Paz.

Plaza de ejercicios físicos

ROSARIO, julio 18.—Muy en breve se dará comienzo a la construcción de la plaza de ejercicios físicos.

Inauguración de un panteón

ROSARIO, julio 18.—Mañana, en el Cementerio La Piedad, será inaugurado el panteón de Policía, en el cual serán exhumados los restos de Cayetano A. Silva, autor de la marcha de San Lorenzo, y del malogrado Juan B. Castagnino que dejó en su testamento doscientos mil pesos para el Museo Municipal de Bellas Artes que presidía, a la vez que todas las obras de firmas nacionales que poseía.

Magistrados provinciales

ROSARIO, julio 18.—Aun no han prestado juramento los nuevos magistrados provinciales, nombrados recientemente.

RAFAELA

Nueva usina eléctrica — Ampliación de la estación del F. C. C. A. — Deportes — Varias

RAFAELA, julio 18.—Se nos informa que para el domingo 26 del mes en curso, será colocada la piedra fundamental en el terreno destinado a la construcción de la nueva usina eléctrica, establecimiento que promete ocupar un importante lugar en la industria de esta ciudad.

Apadrinarán la ceremonia S. E. el gobernador de la provincia, Sr. Ricardo Aldao y la Sra. Angela de la Casa de Lehmann.

—Hace varios días se han iniciado los trabajos relacionados con las obras de ampliación de la estación del F. C. C. A. que desde hace tiempo fué solicitado por la alta banca y comercio de esta ciudad. Se nos asegura que estas obras quedarán terminadas en el curso del mes de octubre próximo.

—El domingo próximo medirán supremacías las primeras divisiones de los clubs Independiente y Argentinos [illegible]